CONTRATO	**89**	**CONVENIO**	
INFORME PARCIAL	**2**	**INFORME FINAL**	

1. **DATOS GENERALES**	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Invitación publica
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	095 de 16 de marzo de 2026
TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	Secretaria de Educación, Cultura y Deporte
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	89
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	25 de marzo de 2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	Prestación de servicios para la administración del punto vive digital plus en el municipio de Caicedonia
CONTRATISTA	Felix Antonio Cáceres Ávila
NIT/CC	94386300-3

REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	94386300-3 de Caicedonia, Valle
CÓDIGO CIIU CONTRATISTA	6209
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	$17.946.000
ADICION EN VALOR	N/A
NOTA: EN CASO DE TENER ADICIÓN EN VALOR DEBERÁ RELACIONAR EL CDP Y RP MAS ABAJO DONDE SOLICITAN LOS NÚMEROS DE ESTOS	
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El valor total de este Contrato es de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($17.946.000) y se cancelara en pagos parciales; por las obligaciones adquiridas por el contratista, previo recibido a entera satisfacción por el supervisor.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	Hasta el 5 de octubre del 2026
ADICION EN TIEMPO	N/A
¿SE REALIZO PRORROGA DEL CONTRATO? SI O NO	NO
CUANTOS DIAS	N/A

¿SE REALIZO SUSPENSION DEL CONTRATO? SI O NO	NO
CUANTOS DIAS	N/A
¿SE REALIZO CESIÓN DEL CONTRATO? SI O NO	NO
NOMBRE DEL CESIONARIO	N/A
NIT/CC	N/A
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
GARANTIAS SI O NO	N/A
NUMERO DE POLIZA	N/A
TIPO DE GARANTIAS	N/A
FECHA DE LA DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERESES – LEY 2013 DE 2019 (NOTA: SE DEBE ADJUNTAR AL PRIMER INFORME DE SUPERVISIÓN)	2026-04-30 09:44

	Nombre	ROLANDO BARRERO VALENCIA

Supervisión e Interventoría	Fecha de designación de la Supervisión e Interventoría	25 de marzo del 2026

DATOS FINANCIEROS

Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal – CDP

N° CDP	0000235	Valor(es)	$17.946.000	FECHA(S)	12 de febrero del 2026

Certificado(s) de Registro Presupuestal – RP

N°	0000576	Valor (es)	$17.946.000	FECHA (S)	25 de marzo de 2026

Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s)	2.3.2.02.02. –008230102483162-1 fuente 011-proposito general.
Valor contratado	$17.946.000
Valor pago 1	$3.273.000
Valor pago 2	$2.850.000
Saldo ejecutado a la fecha	$6.123.000
Saldo por Ejecutar	$ 11.823.000

2. **RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Tipo de aporte	**PLANILLA**	**Mes al que corresponde el aporte**
SALUD	6017787624	Mayo del 2026
PENSION	6017787624	Mayo del 2026
ARL	6017787624	Mayo del 2026

3. **DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA**

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 Fechas de Actividades	**4.2 Actividades**		
	RESULTADO	**PRODUCTO**	**ACTIVIDAD**
Del 1 al 31 de mayo del 2026	Cumplimiento en la prestación de servicios para la administración del punto vive digital plus en el municipio de Caicedonia. Para el presente informe se evidencia ejecución de 18,24% del valor del contrato.	Durante el mes reportado el contratista efectuó la entrega oportuna de los siguientes productos al supervisor del contrato en el presente informe: • 1 acompañamiento a los usuarios del Punto Vive Digital en el uso del internet de los computadores, las consolas de juego y otros servicios que preste el PVD de acuerdo con las necesidades particulares de cada usuario. • 1 programación de capacitaciones, cursos con entidades y demás actividades propias del punto vive digital plus. • 1 difusión de los procesos de formación y el material pedagógico. • 1 reporte de planillas con usuarios participante las actividades realizadas en el PVD. • 1 verificación del buen estado de los equipos. • 1 capacitación que programe la Gobernación del Valle del Cauca. • 1 informe mensual. • 1 articulación con entidad pública para garantizar la	El contratista desarrollo: **Actividad 1: acompañamiento a los usuarios del Punto Vive Digital:** Esta actividad se continúa realizando todos los días en las instalaciones del Punto Vive Digital Plus acorde a la política de calidad de la entidad y en términos de respeto en las siguientes capacitaciones: - Curso Manipulación de alimentos" y "Elaboración y conservación de frutas y hortalizas". -Salas de entrenamiento donde se desarrollan las clases de Pedagogía con la docente Flor Marina Marín. **Actividad 2: Programación de**

		operación del punto vive digital.	**capacitaciones, cursos con entidades y demás actividades propias del Punto Vive Digital Plus:** Para el periodo de tiempo reportado se estableció la siguiente programación de 3 capacitaciones. -Curso básico de "Escuela Digital" con la IE Normal Superior María Inmaculada los días sábados de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. -Capacitaciones sobre "IA para Jóvenes en gestión con la Gobernación del Valle. - Capacitación en Medios Audiovisuales en gestión con la Gobernación del Valle. **Actividad 3:** **Difundir entre las personas que participen en los procesos de formación, el material pedagógico:** El contratista continúa brindando

			acompañamiento en 1 capacitación: - Manipulación de Alimentos y Elaboración de Conservas" con el Sena CTA Cartago, espacio donde se difunde el material pedagógico del taller. Igualmente se continúa socializando por medio de redes sociales los servicios, programas y capacitaciones que se ofrecen en PVD. **Actividad 4:** **Registro en planillas:** El contratista realizo 38 planillas de asistencia donde se contempla nombre, numero de documento, fecha de nacimiento, genero, teléfono, victima, discapacidad y firma. **Actividad 5:** **Verificar el buen estado de los equipos y funcionamiento de salas del PVD:** Durante el periodo de tiempo

			reportado el contratista continua con la revisión de los equipos tecnológicos, además acompaño las mejoras realizadas en la instalación de baterías para la CPU de algunos equipos y mantenimientos preventivos. También brindo acampamiento en el uso de Sala 04-Audio con la agrupación Musical "Dopamina". Además, efectuó reporte solicitando apoyo para la revisión de las Unidades de UPS el día 9 de mayo del 2026 a la Secretaria de Tics de la Gobernación del Valle del Cauca. **Actividad 6: Participar de los procesos de evaluación y capacitación que programe la Gobernación del Valle del Cauca o el ente territorial:**

			El contratista participo de 1 capacitación con la Gobernación del Valle del Cauca sobre "Promoción y mantenimiento de la salud, Estilos de vida Saludable y Distorsiones cognitivas, que son y cómo las cambio" realizada el 14 de mayo de 2026 desde las 10:00 a.m. hasta las 12:00 m. **Actividad 7:** **Tener al día la presentación de informes mensuales:** El contratista presento informe 2 del periodo de tiempo comprendido del 1 al 31 de mayo del 2026, adjunta soportes como lista de asistencia, registro fotográfico, y planilla de seguridad social. **Actividad 8:** **Facilitar el apoyo a las entidades públicas y/o privadas:** El contratista durante el mes de

			mayo del 2026 realizo 1 gestión de apoyo con el Sena CTA Cartago.
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $17.946.000		

4.3 RELACION Y DESCRIPCION DE ELEMENTOS RECIBIDOS	
4.4. DESCRIPCION DE LA OBLIGACIÓN	**4.5. DESCRIPICION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y <u>REGISTRO FOTOGRAFICO SI APLICA O ANEXOS, se recomienda anexar las asistencias, formatos de entrega de suministros e ingresos al almacén de los mismos.</u>**
Prestación de servicios para la administración del punto vive digital plus en el municipio de Caicedonia.	La contratista dio cumplimiento a las actividades del contrato así: **ACTIVIDAD 1:** **Ofrecer indicación a los Usuarios el Punto Vive Digital Plus del uso del internet, de los computadores, las consolas de juego y otros servicios que preste el PVD+ de acuerdo con las necesidades particulares de cada usuario.** Los Servicios del Punto Vive Digital Plus Caicedonia, se prestaron de la mejor manera para todos los usuarios, en su mayoría población estudiantil de la IE Normal Superior María Inmaculada además se están estableciendo los vínculos con diferentes instituciones para lograr masificar el uso de los servicios del Punto Vive Digital Plus Caicedonia PVD+ . Los Cursos y Capacitaciones con el SENA CTA Cartago, como son "Manipulación de alimentos" y "Elaboración y conservación de frutas y hortalizas" están ejecutándose satisfactoriamente en el mes de Mayo. El Orientador del CTA Cartago Profesional - Luis Carlos Arciniegas Piña, manifiesta que es necesario establecer un plan de contingencia para cuando el espacio de Centro Vida, no se encuentre disponible. Se utilizó la Sala 01 – Entrenamiento – para realizar clases enfáticas dirigidas en Pedagogía a cargo de la Docente Flor Marina Marín de la IE Normal Superior María Inmaculada, Esta jornada se realizó en dos Sesiones realizadas los días 6 de Mayo de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. y el 7 de Mayo 7:00 a.m. a 10:00 a.m. Por supuesto, en todo momento se prestó la colaboración y el apoyo necesarios para que las actividades se realizarán de la mejor manera posible.

ACTIVIDAD 2:
Realizar Programación de capacitaciones, cursos con entidades y demás actividades propias del Punto Vive Digital Plus de acuerdo a lo que informe del proveedor de servicios de apropiación contratado por la Gobernación del valle del Cauca y servir de canal de comunicación con la entidad territorial para solicitar capacitaciones.

El Punto Vive Digital Plus está proyectando para iniciar 3 proyectos de capacitación para junio con un plan de 3 Actividades que iniciarán la segunda semana de Junio (a partir del 08 de junio).

El PVD+ ofrecerá a la población Infantil el Curso Básico de "Escuela Digital" con algunas pautas sobre manejo de tecnologías e internet dirigido a los niños entre 6 y 12 años pertenecientes a las instituciones de la IE Normal Superior María Inmaculada. Esta actividad se realizará los sábados de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

•Escuela Digital

Sesión	Fecha	Tema:	Capacitador PVD+
Uno	23/05/2026	**"Aprender, Crear y Explorar con la Tecnología"** Que son las tics Partes del computador Uso correcto del teclado y mouse Normas de la sala Actividades - varias	Felix Antonio Cáceres
Dos	06/06/2026	**"Herramientas tics para la Escuela"** Como hacer mi tarea Búsquedas educativas Páginas Videos educativos Video Explicativo Actividades - varias	Felix Antonio Cáceres

El PVD+ está gestionando con la Secretaría de Tics de Gobernación del Valle el programa de Capacitaciones sobre "IA para Jóvenes", con el objetivo de ir fomentando el uso de recursos de IA enfocados a la investigación y el desarrollo regional. Está actividad será concertada con los profesionales de la Secretaria Tics de la Gobernación del Valle. (Posiblemente los martes en las horas de la tarde, dependiendo de la disponibilidad de los profesionales)

Además, se identifica la necesidad de capacitación en Medios Audiovisuales, enfocado en los recursos del PVD+ (el manejo de las

	herramientas como Grabadora de audio digital TASCAM // Mezclador de Video TRICASTER 40, se remite un Oficio a SETICS Valle solicitando estas Capacitaciones). Esta solicitud está en estudio por parte de la Secretaria de Tics de la Gobernación del Valle del Cauca (se envió el día martes 19 de mayo, a las 2:48 p.m.) Teniendo en cuenta algunos comentarios de usuarios de la población adulta de los cursos que se realizan en el PVD+ con el SENA, surge la idea de ofertar un curso orientado a ellos, éste tiene como meta mejorar el conocimiento de la población Adulta Mayor de recursos tecnológicos que se usan hoy en día, como por ejemplo el buen uso de un celular y el uso del recurso de búsqueda de información en internet. Este programa se denomina "Adultos Mayores Conectados", se espera poder iniciarlo a mediados de junio. Esta actividad se está estimando la posibilidad de realizarla en la jornada de tarde, faltan algunos detalles por concretar. **ACTIVIDAD 3:** **Difundir entre las personas que participen en los procesos de formación, el material pedagógico correspondiente a para cada una de las capacitaciones.** Para nuestros procesos de formación, en este momento está la Capacitación de "Manipulación de Alimentos y Elaboración de Conservas" con la participación del CTA Cartago, para el cual se creó un grupo de Whatsapp en el cual se difunde la información necesaria para los participantes. (Se envían documentos pdf, imágenes y fotografías en lo referente al curso). Nuestro PVD+ tiene en este momento redes sociales como Facebook "Punto Vive Digital + Caicedonia", donde se está constantemente publicando la información referente a los servicios, programas y capacitaciones que se ofrecen en PVD+. Además, se está implementando el uso de un espacio en la Web incluido en la página de sitios Odo.com (https://punto-vive-digital-plus-caicedonia.odoo.com) para masificar la nuestra oferta académica y el uso de los diferentes servicios del PVD+. **ACTIVIDAD 4:** **Efectuar registro en planillas con la periodicidad requerida el uso de los servicios y usuarios en las capacitaciones realizadas en el Punto Vive Digital**

Plus con los respectivos datos teniendo en cuenta la normatividad para la protección de datos personales (Ley 1581 de 2012). Reportando al supervisor del contrato.

Se realizó en registro de las personas que utilizan el servicio de las Salas de internet (01- Entrenamiento e 02- Innovación), la sala 03-Entretenimiento (Consolas), y las salas de Audio y video -04-Audio y 05-Video-, que inicialmente están siendo utilizadas por la población estudiantil de la IE Normal Superior María Inmaculada.

Se han prestado servicios a diferentes grupos de la población estudiantil de la Normal Superior María Inmaculada, así:

•Grupo 11-01 – Doc. Flor Marina Marín – Clase de Pedagogía

Fecha	Horario	Grado	Sala
06/05/2026	De 8.00 a.m. a 9:00 a.m.	11-01	Entrenamiento
	De 11:00 a.m. a 12:00 m.	11-01	Entrenamiento
07/05/2026	De 7:00 a.m. a 10:00 a.m.	11-01	Entrenamiento

• Grupo 11-01 – Doc. Martha Liliana Valencia – Clase de Inglés

Fecha	Horario	Grado	Sala
21/05/2026	De 10.15 a.m. a 11:10 a.m.	08-01	Entrenamiento

Se reportan en las 38 planillas de asistencia de usuarios IE Normal Superior María Inmaculada y 3 Planillas de SENA, el grupo poblacional beneficiado que son aproximadamente 372 personas, entre los cuales se cuenta con una activa participación de los niños con aproximadamente 5 niños y 1 niña que asisten a "Escuela Digital", Jóvenes con 204 personal masculino y personal femenino con aproximadamente 162.

También se benefició a la población adulta con una participación de 31 personas (quienes se encuentran contabilizados en la población hombres y mujeres) que participan en el Plan de capacitaciones SENA).

Cada uno de ellos siendo asesorado y asistido en lo que se ha necesitado por parte del Punto Vive Digital Plus Caicedonia.

ACTIVIDAD 5:

Verificar el buen estado de los equipos, verificar el funcionamiento y buen estado de las diferentes salas del PVD.

	En este mes se compraron baterías para la CPU de algunos equipos de la Sala 01- Entrenamiento, Estos venían presentado fallas en el sistema de fecha y hora, debido al agotamiento de la batería de la BIOS. En la Sala 02- Innovación, se realizaron mantenimientos preventivos debido al uso indebido de algunos usuarios quienes descargaron aplicaciones no autorizadas y esto ralentiza el normal funcionamiento de los equipos. El uso de los equipos de Sala 03-Entretenimiento - Consolas Xbox One, han tenido un impacto muy positivo para los usuarios ya que en sus horas libre aprovechan el recurso para tener mejor disposición para sus actividades curriculares en la IE Normal Superior María Inmaculada. Continúan las prácticas en la Sala 04-Audio está siendo utilizada por la agrupación Musical "Dopamina" que pertenece al plan de la Gobernación del Valle para la prevención del consumo de sustancias y el mejor aprovechamiento del tiempo libre, vinculado a la IE Normal Superior María Inmaculada. Estos jóvenes fruto del trabajo del Profesional Universitario encargado de este plan Departamental – Oscar Orjuela – quien con su ejemplar trabajo ha logrado que los muchachos adopten la música como su espacio de entretenimiento, realizan sus ensayos los miércoles de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. (y algunos otros excepcionales) Se envió un oficio solicitando apoyo para la revisión de las Unidades de UPS (por sus siglas en inglés, Uninterruptible Power Supply – Soporte ininterrumpido de Energía) el día 9 de mayo a las 10:115 a.m., ya que se han venido presentando fallas en el suministro de energía cuando hay eventos de fluctuaciones en sistema eléctrico de nuestro municipio. (Posible agotamiento de baterías de las UPS). Se solicitó Capacitación a la Secretaria de Tics de la Gobernación del Valle del Cauca – Dra. Claudia Johana Caicedo Martínez, para mejorar el conocimiento de Me4dios Audiovisuales y con ello ofrecer mejores oportunidades a los usuarios con el uso de los recursos del PVD+. **ACTIVIDAD 6:** **Participar de los procesos de evaluación y capacitación que programe la Gobernación del Valle del Cauca o el ente territorial que contribuya a garantizar la calidad del Punto Vive Digital Plus.**

	Se participó en una capacitación realizada por la Gobernación del Valle, una sobre "Promoción y mantenimiento de la salud, Estilos de vida Saludable" realizada el 14 de mayo de 2026 desde las 10:00 a.m. hasta las 12:00 m. de manera virtual en el link: https://meet.google.com/iga-gofw-iwx. También se participó en la charla "Distorsiones cognitivas, que son y cómo las cambio" invitación realizada por Diana María Rentería Olaya Psicóloga Laboral del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección Técnica de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional de la Gobernación Valle del Cauca. Con el fin de mejorar las conductas de los funcionarios ante el entorno y sus condiciones. Esta Charla se realizó de manera virtual el día 27 de mayo de 2026 desde las 9:00 a.m. hasta las 10:30 a.m. **ACTIVIDAD 7:** **Tener al día la presentación de informes mensuales, la cual se debe realizar antes de finalizar el mes o en primeros días de cada mes y debe llevar los datos generales de las personas capacitadas o impactadas en el PVD**. Se presenta informe 02 correspondiente al periodo de tiempo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2026, con sus respectivas evidencias y planillas. **ACTIVIDAD 8:** **Facilitar el apoyo a las entidades públicas y/o privadas para garantizar la operación del punto vive Digital Plus (PVD).** Se realizaron labores de gestión con el CTA Cartago para empezar a ofrecer otras Capacitaciones al público en general dependiendo de los resultados de una encuesta que se está realizando en los diferentes medios. Dependiendo de los resultados de esta encuesta se gestionarán por medio del CTA Cartago y la Secretaria de Tics de la Gobernación del Valle, por supuesto según la disponibilidad de los profesionales a cargo, se estaría ofreciendo algunas capacitaciones diferentes a las actuales que tengan que ver directamente con los intereses de la población encuestada.

	En el Punto Vive Digital Plus estamos haciendo todo lo posible por expandir a la población diferentes oportunidades de capacitación para con ellos ofrecerles más oportunidades y mejores opciones de emprendimientos. Con el Profesional Ingeniero de Sistemas Juan Carlos Bolaños Montoya, quien pertenece a la Secretaria de Tics para brindar apoyo a las Capacitaciones a los Puntos Vive Digitales del Valle del Cauca, con él se están gestionando capacitaciones sobre "IA para Jóvenes" que se desarrollarán después de la segunda semana de junio de 2026.
4.6. REALIZAR PAGO PARCIAL POR UN VALOR DE	$2.850.000

4.7 Constancia recibo Clientes internos y externos

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

SI___ NO__x__

Si es afirmativo describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ENTE TERRITORIAL O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL ENTE TERRITORIAL:

SI___ NO_x___

Si es afirmativo describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas.

LA EJECUCION DEL CONTRATO ESTA ESTRUTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SI___ NO_X___

Si es afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

SI_x__ NO____

Soluciones de conectividad en servicio 3612401 Manteniendo la Designación de un (1) Administrador para el Punto Vive Digital Plus, articulando acciones que permitan operativizar el plan de acción de el espacio de alfabetización	número	1,00	17.946.000	17.946.000	PAGO 1		PAGO 2	
ACTIVIDADES SECUNDARIAS	**UND**	**CANT**	**VR. UNIT**		**CANT**	**VR. A COBRAR**	**CANT**	**VR. A COBRAR**
Ofrecer indicación a los usuarios del Punto Vive Digital en el uso del internet de los computadores, las consolas de juego y otros servicios que preste el PVD de acuerdo con las necesidades particulares de cada usuario.	Mes	6,00	800.000,00	4.800.000	1	800.000	1	800.000,00
Realizar programación de capacitaciones, cursos con entidades y demás actividades propias del punto vive digital plus de acuerdo a lo que informe el proveedor de servicios de apropiación contratado por la Gobernación del Valle del Cauca y servir de canal de comunicación con la entidad territorial, para programar las capacitaciones	Mes	6,00	280.000,00	1.680.000	1	280.000	1	280.000,00
Difundir entre las personas que participen en los procesos de formación, el material pedagógico correspondiente para cada una de las capacitaciones.	Mes	6,00	350.000,00	2.100.000	1	350.000	1	350.000,00
Efectuar registro en planillas con la periodicidad requerida el uso de servicios y suarios en las capacitaciones realizadas en el PVD con respectivos datos teniendo en cuenta la normatividad de protección de datos personales (Ley 1581/12), Reportando al supervisor del contrato.	Mes	6,00	200.000,00	1.200.000	1	200.000	1	200.000,00
Verificar el buen estado de los equipos, verificar el funcionamiento y buen estado de las diferentes salas del Punto Vive Digital.	Mes	6,00	370.000,00	2.220.000	1	370.000	1	370.000,00
Participar en los procesos de evaluación y capacitación que programe la Gobernación del Valle del Cauca o el ente territorial que contribuya a garantizar la calidad del punto vive digital	Mes	6,00	250.000,00	1.500.000	1	250.000	1	250.000,00
Tener al día la presentación de informes mensuales, el cual se debe realizar los cinco (5) primeros días de cada mes y debe llevar los datos generales de personas capacitadas o impactadas en el PVD Plus,	numero	6,00	300.000,00	1.800.000	1	300.000	1	300.000,00
Facilitar el apoyo de entidades publicas y/o privadas para garantizar la operación del punto vive digital, que permita el cumplimiento y sostenibilidad de los objetivos PVD Plus.	numero	6,00	300.000,00	1.800.000	1	300.000	1	300.000,00
Realizar el inventario general de todos los equipos que se encuentran asignados al PVD Plus en el cual se debe incluir datos técnicos como nombre del equipo, marca, modelo, capacidad, serial y en caso de ser necesario (Descripción técnica); dicho inventario debe ser consolidado trimestralmente para constatar que los equipos se encuentran completos y en buen estado al interior del PVD Plus, con las respectivas claves de acceso deberá entregar mínimo 2 inventarios. Con copia al al rector de la institución educativa y/o a la Secretaría de las TIC de la Gobernación del Valle del Cauca y supervisor directo de la ALcaldia	numero	2,00	423.000,00	846.000	1	423.000	0	-
TOTAL				**17.946.000**	Total	3.273.000		2.850.000,00

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista

Ciudad y fecha de emisión:	2 de junio del 2026
Firma del interventor y/o supervisor:	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	30.07.2019	Ingresa el CÓDIGO CIIU CONTRATISTA
02	12.08.2023	Ingresan los campos de modificaciones de contratos/ notificación de posible incumplimiento/ recomendaciones de los anexos al informe de supervisión.
003	12.08.2024	Se ingresa campo para el registro de la fecha de la declaración de conflicto de intereses
004	22.05.2025	Se elimina la palabra interventor. El uso simultáneo de la expresión 'Supervisor y/o Interventor' puede inducir a confusiones sobre la responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal, así como dificultar la trazabilidad y rendición de cuentas ante los entes de control.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



